



CIRCULAR N° 05/2025.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, informo a Ud. que a contar del día Jueves 06 de Marzo, los alumnos de 5° Básico a 4° Año Medio, inician la Unidad de Natación en el sub-sector de Educación Física. Esta Unidad es desarrollada y Evaluada. Las clases se realizarán a partir de las 11:20 horas (sujetas a condiciones climáticas), quienes no puedan ingresar a la piscina por razones médicas, deben presentar el Certificado Médico correspondiente.

Todos los alumnos deben traer:

- Traje de baño.
En el caso de las Damas traje de baño de una pieza.
- Polera con filtro UV opcional.
- Gorra de natación.
- Bloqueador solar, factor N°50 como mínimo.
- Toalla de baño.
- Chalas de baño.
- Lentes y tapones para oído (opcional).

Recordar marcar la ropa en un lugar visible para evitar pérdidas.

Esperando contar con su cooperación,

Saluda atentamente,

CINTHIA ESPINOSA DIAZ
Coordinador Deporte

CAROLINA GONZALEZ PAVEZ.
Directora.

Curicó, Marzo 03 de 2025.